

Directorio nacionalista rechazó documento sobre desaparecidos

El Directorio del Partido Nacional difundió la semana pasada una carta enviada al Presidente argentino Reynaldo Bignone en la cual expresa su condena al documento por el cual la Junta Militar de ese país dio por cerrado el caso de los desaparecidos en la lucha antisubversiva.

El Directorio rechazó en su totalidad el documento y afirmó que "ninguna de sus aseveraciones son admisibles", según la misiva firmada por el Presidente del Partido, Juan Pivel Devoto y el Secretario, Gonzalo Aguirre Ramírez.

En la carta se afirma que ningún gobierno de un país civilizado puede dejar de informar sobre el lugar y fecha de los caídos en combate y "dar por muertos, sin más, a treinta mil seres humanos negándose a explicar cómo y por qué se les quitó la vida".

Se remarca que esa conclusión no se modifica porque la cifra de desaparecidos sea inferior a la de los casos denunciados por diferentes organizaciones de derechos humanos.

El Directorio blanco rechaza por "deleznable e irrelevante" el argumento manejado en el documento militar sobre que los ejecutores de las acciones represivas cumplieron "órdenes superiores".

"Ese mismo argumento deleznable pretendió ser utilizado por los criminales de guerra nazis, en Nuremberg, y fue rechazado por sus jueces y por la humanidad entera", agrega.

El Partido Nacional sostiene que no pueden ser tampoco catalogados de "errores" las acciones de comandos parapoliciales o paramilitares que durante la represión irrumpieron en hogares o en centros de trabajo o estudio.

En la carta se recuerda que en operativos de ese tipo fueron secuestrados y luego asesinados hace siete años los exlegisladores uruguayos Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini.

El Directorio afirma que la condena al documento de la Junta Militar no responde solamente a que entre los desaparecidos que el gobierno argentino declaró muertos se encuentren 120 uruguayos entre ellos varios niños.

"Su dolor nos llega mucho más de cerca y somos solidarios. Pero ello no es razón para circunscribir el problema a nuestros compatriotas. La moral, la justicia y los grandes y universales principios no reconocen fronteras", agrega.

Finalmente el Directorio expresa su deseo de que esta protesta, sumada a la de gobiernos e instituciones del mundo entero, "sean un motivo más para que las Fuerzas Armadas argentinas revisen su posición y den satisfacción a las exigencias de la ética y del derecho".